

GUANGUILTAGUA EXPEDITIONS GUANEXP S.A.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, el día 27 de marzo del 2019, a las 11h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, calle Nicolás Lopez 516 y OE4 / Av. Brasil, domicilio principal de la Compañía, se reúnen los accionistas de la Compañía GUANGUILTAGUA EXPEDITIONS GUANEXP S.A., según el siguiente detalle:

CEDULA/RUC	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital
1705962353	PATRICIA MARIA EUGENIA LEGUIAS IBARRA	ECUATORIANO	760.00
1702416379	ALBERTO ENRIQUE SAENZ SALTOS	ECUATORIANO	40.00
TOTAL			800,00

Se dispone que por secretaria se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la reunión. Se indica adicionalmente que se ha verificado la cantidad de accionistas de los asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, por lo cual acogiendo a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de compañías, se instala la Junta universal de la compañía para tratar como únicos puntos el orden del día los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2018;
2. Conocer los informes de Gerente General y comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2018;
4. Nombrar al Comisario para el año 2018.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Director pone en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

El Señor Director propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Transcurridos treinta minutos se reinstala la Junta General, los integrantes realizan ciertas preguntas que son aclaradas por el Gerente General. Una vez aclaradas todas las inquietudes, por unanimidad, se resuelve: aprobar los Estados Financieros Individuales bajo NIIF puestos a su consideración.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Señor Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes al Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

La Junta aprueba la gestión realizada por el Gerente General durante el ejercicio fiscal 2018.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

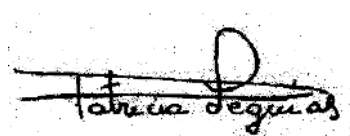
El Gerente General presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

Utilidad del Ejercicio	1627.21
(-) 15% Participación Trabajadores	0
Impuesto Causado	1322.66
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 2018	304.55

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

La Junta manifiesta unánimemente su satisfacción con el trabajo realizado por la Comisaria, Ing. Tania Aucancela, por lo que acuerdan renovar su nombramiento para el ejercicio fiscal 2019. Se decide también mantener como comisaria suplente a la Ing. Evelyn Cardenas

Reinstalada la reunión se da lectura del acta, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes para constancia la firman en un ejemplar.



SRA. PATRICIA LEGUIAS
DIRECTOR DE LA JUNTA



SR. DENNIS YÉPEZ
SECRETARIO



SR. ENRIQUE SAENZ
SOCIO